

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1435/12.

Procedimiento: 1435/12.

Ejecución de títulos judiciales 152/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120015768.

De: Don José Miguel Romero Oltra.

Contra: Esabe Vigilancia, S.A.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 152/14, dimanante de los autos 1435/12, a instancia de don José Miguel Romero Oltra contra Esabe Vigilancia, S.A., en la que con fecha 28.5.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.861,23 euros de principal más la cantidad de 550,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintiocho de mayo de dos mil catorce. El/la Secretario/a Judicial.